

BASES GENERALES



Organizan:



Auspician y colaboran:



Estándar Bicentenario:

El establecimiento participa y lidera de forma sistemática en redes de trabajo colaborativo vinculadas al desarrollo de su propósito formativo y su Proyecto Educativo Institucional y se constituye o transforma en un agente o líder de innovación pedagógica que irradia a otros establecimientos educacionales que participan o no en el Programa Liceos Bicentenarios de Excelencia y/o instituciones de la comunidad local.

I. **Finalidad.**

Las Olimpiadas Deportivas de los Liceos Bicentenarios se basa en los principios de: Inclusión, Innovación, Integralidad, Colaboración, Confianza y Autonomía, y su propósito es convocar a otros colegios de la red bicentenario de excelencia de la región metropolitana, con la finalidad de realizar encuentros de carácter deportivo en torno a diversas disciplinas, trabajando de manera colaborativa en torno al fomento de una vida activa y saludable, en un clima que se caracterice por una sana convivencia y buen trato.

II. **Objetivos.**

1. Promover hábitos de vida saludable a través de la participación de los estudiantes de los diferentes establecimientos de la red bicentenario en las diversas actividades deportivas, generando aprendizajes integrales, orientados a su desarrollo y formación física, cognitiva y socioemocional.
2. Practicar las normas de convivencia y el buen trato, los valores y el “Juego Limpio” en concordancia con los sellos educativos de excelencia, disciplina, trabajo colaborativo, resiliencia y emprendimiento, durante el desarrollo de todas y cada una de las diferentes actividades deportivas de estas olimpiadas.
3. Fomentar el trabajo colaborativo entre las instituciones que forman parte de la red de colegios bicentenarios, de manera de generar prácticas educativas y formativas que trasciendan dentro de la red, permitiendo en el futuro que otros establecimientos puedan organizar estas olimpiadas.

III. **Organización.**

- ❖ Colegio Bicentenario de Excelencia Miguel de Cervantes y Colegio Bicentenario Jorge Huneeus Zegers.
(Equipo de Gestión, Departamento de Educación Física, Equipo docente, Comisión estudiantes Bicentenario, estudiantes de las especialidades de Administración y Enfermería).
- ❖ Fundación Piñera Morel.



IV. **Participantes.**

- ❖ Estudiantes Damas/Varones de 1° Medio – 4° Medio.
- ❖ Representantes de los colegios (Docentes – Representante/Coordinador del establecimiento – Coach por disciplina).

V. **Disciplinas Deportivas.**

- ❖ Básquetbol Damas/Varones.
- ❖ Futbolito Damas/Varones.
- ❖ Voleibol Damas/Varones.
- ❖ Natación Damas/Varones.
- ❖ Skate Damas/Varones.
- ❖ Ajedrez Damas/Varones.

VI. **Dependencias y lugar de la competencia(disciplina).**

- ❖ Colegio Bicentenario Miguel de Cervantes: Multicancha – Biblioteca CRA.
AJEDREZ.
- ❖ Colegio Bicentenario Jorge Huneus Zegers: Piscina Semi - Olímpica.

BÁSQUETBOL.

NATACIÓN.

- ❖ Centro Elige Vivir Sano (Cevs) San Ramón: Gimnasio Polideportivo – Cancha de pasto sintético.

FUTBOLITO.

VOLEIBOL.

SKATE.



VII. Inauguración.

La Ceremonia inaugural, denominada “Encuentro de los Estandartes Bicentenarios”, se realizará el día **Viernes 04 de Octubre a las 12:00**. Cada establecimiento participante deberá contar con una delegación de 10 estudiantes, profesor a cargo y el Directivo representante, incluyendo quien porte el estandarte del establecimiento.

El día Viernes 04, en el marco de la ceremonia inaugural, se realizará la competencia por la definición de los carriles para disciplina de la natación.

VIII. Inscripciones.

- ❖ Los y las Directores/as de los establecimientos participantes, deberán firmar una carta de compromiso y participación, dado a que la Copa de las Olimpiadas será realizada todos los años y los colegios ganadores deberán entregar la copa a la organización respectiva de los juegos de cada año.
- ❖ En este compromiso también se expresa la disponibilidad de ser uno de los futuros organizadores de las Olimpiadas Bicentenario.
- ❖ Los representantes/coordinadores por establecimiento deberán enviar las nóminas de inscripción de los y las estudiantes por cada una de las disciplinas, a la comisión de coordinación de las olimpiadas, la cual estará representada por el Sr. Nicolás Álvarez Vidal, Encargado de Convivencia del Colegio Bicentenario Miguel de Cervantes, correo: nicolas.alvarez@colegiomdecervantes.cl
- ❖ La fecha perentoria para las inscripciones será el **día 09 de agosto 2024, hasta las 16:00 hrs.**

IX. Sorteo.

Una vez cerrado el proceso de inscripciones, se procederá a realizar el día Lunes 19 de Agosto el sorteo de forma virtual por medio de una llamada por google meet u otra plataforma a definir por la comisión organizadora, **sorteando por medio de mecanismos virtuales o convencionales, los cupos estipulados en el fixture de la fase inicial de las olimpiadas contenido en estas bases.**



Ejemplo:

Colegio N° 1	Colegio Jorge Huneeus Zegers
Colegio N° 3	Colegio Bicentenario Miguel de Cervantes

x. Puntaje y fases de las olimpiadas.

Dentro de la primera fase de las olimpiadas, los colegios se enfrentarán en las diferentes disciplinas deportivas, obteniendo 1 punto en caso de ser ganador y 0 punto en caso de ser perdedor, para ambas categorías damas y varones. El colegio que en su respectiva fecha de participación acumule la mayor cantidad de puntos, pasará a la siguiente fase con la totalidad de las disciplinas, incluyendo las que hayan obtenido 0 puntos. En caso de generarse un empate en el puntaje, se definirá administrativamente considerando los puntajes obtenidos exclusivamente en los encuentros de las disciplinas de Skate, Natación Relevos y Ajedrez en ambas categorías.

Ejemplo: El Equipo 1 empató a 7 puntos con el Equipo 2.

Disciplina Deportiva	EQUIPO 1	EQUIPO 2
Futbolito Masculino	1	0
Futbolito Femenino	1	0
Básquetbol Masculino	1	0
Básquetbol Femenino	1	0
Voleibol Masculino	1	0
Voleibol Femenino	1	0
Natación Individual Masculino	0	1
Natación Individual Femenino	0	1
Natación Relevos Masculino	1	0
Natación Relevos Femeninos	0	1

Ajedrez Masculino	0	1
Ajedrez Femenino	0	1
Skate Masculino	0	1
Skate Femenino	0	1

*En este caso, al considerar para desempatar los puntajes obtenidos en las disciplinas de Natación relevos, Ajedrez y Skate en ambas categorías (en amarillo), el equipo que pasa a la siguiente fase con todas sus disciplinas es el **“Equipo 2”**, ya que tiene 5 puntos y el **“Equipo 1”** solo 1 punto. El propósito de este formato de desempate es fomentar el compromiso y la motivación hacia los deportes poco convencionales, y, por otra parte, no extender las jornadas de competencia realizando encuentros extras para desempatar.

Desde la fase de cuartos de final, las competencias ***cambiarán a una modalidad por disciplina deportiva con un mecanismo de eliminación directa.***

Fase 1(Ejemplo con 16 equipos):

Día 1

Colegio 1	Colegio 2
Colegio 3	Colegio 4

Día 2.

Colegio 5	Colegio 6
Colegio 7	Colegio 8

Día 3.

Colegio 9	Colegio 10
-----------	------------



Colegio 11	Colegio 12
------------	------------

Día 4.

Colegio 13	Colegio 14
Colegio 15	Colegio 16

Una vez realizada la primera fase de encuentros deportivos, y basándose en los resultados obtenidos por cada colegio, se procederá a realizar la Fase N°2.

Ejemplo:

Fase 2

Día 5

Ganador Colegio 1 VS Colegio 2	Ganador Colegio 5 VS Colegio 6
Ganador Colegio 3 VS Colegio 4	Ganador Colegio 7 VS Colegio 8

Día 6

Ganador Colegio 9 VS Colegio 10	Ganador Colegio 11 VS Colegio 12
Ganador Colegio 13 VS Colegio 14	Ganador Colegio 15 VS Colegio 16

La fase n°3 tendrá como finalidad la participación de establecimientos que vayan al repechaje, ya sea por igualdad de puntajes u otras instancias como “Mejor perdedor por puntaje”.

Fase 3: Repechaje.

Día 7



Perdedor Colegio 1 VS Colegio 2	Perdedor Colegio 5 VS Colegio 6
Perdedor Colegio 3 VS Colegio 4	Perdedor Colegio 7 VS Colegio 8

Dia 8

Perdedor Colegio 9 VS Colegio 10	Perdedor Colegio 11 VS Colegio 12
Perdedor Colegio 13 VS Colegio 14	Perdedor Colegio 15 VS Colegio 16

Fase 4 (Ejemplo con 8 equipos): Cuartos de final. Se elabora fixture por disciplina deportiva de forma independiente, por lo cual el formato de la olimpiada cambia en esta fase a una modalidad de eliminación directa.

Dia 9

Colegio 1	Colegio 7
Colegio 9	Colegio 13

Dia 10

Colegio 3	Colegio 8
Colegio 11	Colegio 15

Fase 5: "Semifinales".

Dia 11.

Colegio 7	Colegio 9
-----------	-----------

Colegio 8	Colegio 15
-----------	------------

Fase 6 “La Gran Final” más 3° y 4° lugar de las olimpiadas.

Día 12.

Definición (3er lugar).

Colegio 9	Colegio 15
-----------	------------

Definición Final (1° y 2° Lugar).

Colegio 7	Colegio 8
-----------	-----------

XI. Arbitrajes.

Disciplina	Colegio responsable del Arbitraje
Básquetbol	Estudiantes de Pedagogía en Educación Física Universidad Autónoma.
Futbolito	Estudiantes de Pedagogía en Educación Física Universidad Autónoma.
Voleibol	Estudiantes de Pedagogía en Educación Física Universidad Autónoma.
Natación	Colegio Jorge Huneus Zegers/Docente Universidad Autónoma.
Ajedrez	Docentes Colegio Miguel de Cervantes
Skate	Por Definir

XII. Premiación.

- ❖ La participación de los equipos en las diferentes disciplinas deportivas les permitirá por medio de la competencia optar a la obtención de medallas para el 1° - 2° - 3° lugar según el siguiente recuadro:

MEDALLAS OLIMPIADAS LB 2024				
Deporte	Categoría	1° LUGAR	2° LUGAR	3° LUGAR
		DORADA	PLATA	BRONCE
FUTBOLITO	DAMAS	13	13	13
	VARONES	13	13	13
BASQUETBOL	DAMAS	11	11	11
	VARONES	11	11	11
VOLEIBOL	DAMAS	13	13	13
	VARONES	13	13	13
AJEDREZ	DAMAS	2	2	2
	VARONES	2	2	2
SKATE	DAMAS	2	2	2
	VARONES	2	2	2
NATACIÓN	DAMAS	6	6	6
	VARONES	6	6	6

****El número de medallas equivale a la cantidad máxima de inscritos por disciplina estipulado en estas bases y considera además la medalla para el entrenador/coach respectivo.***

- ❖ El equipo que acumule la mayor cantidad de medallas doradas, entendiendo la contabilización de una presea por disciplina y categoría, será quién obtendrá la Copa de las Olimpiadas en su versión 2024. Por ejemplo, ***un equipo que obtuvo el 1° Lugar en Futbolito Varones y 1° Lugar en Futbolito Damas tiene una equivalencia a 2 Medallas doradas''.***

- ❖ En caso de existir empates en el medallero de oro, se procederá al desempate de acuerdo a la mayor cantidad de medallas de plata y así sucesivamente (medallas de bronce) en caso de mantenerse el empate.
- ❖ Si se diera el caso que el empate persista considerando las tres categorías de medallas (oro, plata y bronce), se procederá a desempatar por medio de un encuentro final entre equipos en la disciplina que determine la comisión organizadora mediante sorteo en donde participarán los representantes de los equipos finalistas.

XIII. Disposiciones Finales.

- ❖ Todo acto de indisciplina de parte de los estudiantes y/o cualquier miembro de alguno de los establecimientos participantes será sancionado con la descalificación de la persona infractora, pudiendo evaluarse incluso la descalificación del equipo en su totalidad
- ❖ Las barras deberán alentar a sus equipos, más no hostilizar y/o agredir verbalmente, como tampoco físicamente a los contendientes de turno o al árbitro.
- ❖ Cualquier caso no contemplado en estas Bases será resuelto por la comisión organizadora de los establecimientos anfitriones (Colegio Bicentenario Miguel de Cervantes, Colegio Bicentenario Jorge Huneeus Zegers, Carrera de Educación Física Universidad Autónoma) la cual estará constituida por miembros del equipo directivo, docentes/coordinadores de deportes y Educación Física.
- ❖ Cada establecimiento es responsable de informar a sus respectivas Deprov, de acuerdo a los plazos establecidos en el calendario escolar regional, el motivo de las salidas de sus estudiantes de los colegios.
- ❖ El establecimiento en cada fecha y fase de participación deberán asistir con sus respectivos certificados de accidentes escolares, firmados y timbrados.



Bases Específicas por Disciplina Deportiva.

❖ Básquetbol.

Cada equipo estará constituido por 5 jugadores en cancha, más 5 jugadores en el banco.

La duración del partido será de 4 cuartos de 10 minutos. (Adaptado a la etapa formativa del estudiante).

Los equipos podrán participar del encuentro hasta con 4 jugadores. De lo contrario, se le dará como perdedor por WO.

Equipo Ganador 1 Puntos y equipo perdedor 0 puntos.

El arbitraje será flexible y pedagógico.

Cualquier cambio que se realice dentro del juego debe ser anunciado previo aviso a la mesa de control y durante el tiempo muerto que se denomina.

En caso de que los equipos mantengan la igualdad en la marca de puntajes al término del partido, se llevará a cabo un tiempo extra de 5 minutos para lograr el desempate.

En cuanto a las faltas, se sancionarán de acuerdo al reglamento FIBA. (Reglamento básico).

Principales faltas e infracciones.

- Pasos.
- Bote ilegal.
- Violación de “campo atrás”
- Contacto ilegal.
- Contacto antideportivo.
- Falta técnica (Oponerse a la decisión del árbitro).

Equipamiento.

- Balones de basquetbol N°7 varones, N°6 en damas.
- Reloj de partido.
- Marcador.
- Planilla (Indicadores de faltas de jugadores, puntuación, otras observaciones).
- Con respecto a la indumentaria para el juego, cada establecimiento deberá participar con su indumentaria deportiva institucional, y en caso de que exista similitud entre los equipos participantes, se utilizarán petos enumerados para diferenciar equipos y jugadores.
- Las categorías por equipo serán 1° y 4° medios, damas y varones.



- **Futbolito**

Cada equipo estará conformado por 7 jugadores por lado en cancha, permitiendo una banca de hasta 5 jugadores.

La duración del partido será de 30 minutos en total, 2 tiempos de 15 minutos.

Las sustituciones serán ilimitadas, siempre y cuando algún jugador no haya sido afectado con alguna expulsión del campo de juego.

Las sustituciones deben ser anunciadas tanto al árbitro como al planillero.

En caso de que el partido finalice en empate durante el periodo que dure el partido (30 minutos), se llevará a cabo una ronda de penales para determinar quién será el ganador.

Los equipos podrán dar inicio al partido con 5 jugadores como mínimo, teniendo 10 minutos de tolerancia; de no ser así se le dará como perdedor por WO.

El árbitro y el Presidente de mesa podrá suspender el partido si hubiera falta de respeto de parte de algún jugador, entrenador, delegado o miembro de la barra.

Equipo Ganador 1 Puntos y equipo perdedor 0 puntos.

Con respecto a las faltas, sanciones e infracciones.

- No existe el fuera de juego.
 - Los saques de esquina se pueden realizar con el pie como con la mano.
 - Al ser expulsado un jugador, podrá ingresar otro en su reemplazo luego de 2 minutos.
- Se considera un tiro libre directo si un jugador comete una de las siguientes infracciones de manera que el árbitro considere imprudente, temerario o uso de la fuerza excesiva:
1. Dar o intentar dar una patada a un adversario.
 2. Poner una zancadilla a un contrario.
 3. Cargar violentamente a un adversario.
 4. Golpear a un adversario.
 5. Empujar a un adversario.
 6. Tocar el balón deliberadamente con las manos.
 7. Cualquier otra actitud antideportiva como agresión física y/o verbal.

Equipamiento

- Balones de futbolito N° 4 para damas, N° 5 para varones



- Reloj o cronómetro para el partido.
 - Planillas de registro.
 - Marcador.
 - Con respecto a la indumentaria para el juego, cada establecimiento deberá participar con su indumentaria deportiva institucional, y en caso de que exista similitud entre los equipos participantes, se utilizarán petos enumerados para diferenciar equipos y jugadores.
- Las categorías por equipo serán 1° y 4° medios, damas.

1° y 4° medios, varones.

- **Voleibol.**

Cada equipo está conformado por 6 jugadores en cancha, más 6 jugadores en banca. Está permitido realizar hasta 6 sustituciones por cada set de juego. Para realizar cambios hay que solicitarlo previamente en la mesa de anotadores, y no podrá realizarse hasta que el juego este detenido.

La duración del partido consistirá en 3 set. El primer, segundo y tercer set se disputarán a los 15 puntos cada uno con diferencia de 2 puntos para lograr ganar el set. El ganador debe conseguir 2 de los 3 set que se disputen. Por cada término de set se realizará cambio de lado.

Equipo Ganador 3 Puntos y equipo perdedor 0 puntos.

Principales faltas e infracciones.

1. Falta de posición: cada jugador debe estar en la posición que corresponde al momento de que el rival ejecute el saque.
2. Faltas de rotación: cuando el saque es efectuado según orden de rotación.
3. Faltas en el juego del balón: 4 toques; el equipo golpea el balón 4 veces antes de devolverlo.
4. Retención; contacto prolongado del balón.
5. Doble contacto; mismo jugador entra en contacto con el balón 2 veces.
6. Faltas de jugador en la red: tocar cualquier parte de la red, incluido cables y las antenas cuando el balón esté en juego.
7. Cruzar la línea central o pasar por debajo de la red con cualquier parte del cuerpo.

Equipamiento.

- Balón de voleibol T5 o V5 para varones, T4 para damas.
- Reloj o cronómetro para el partido.
- Marcador de puntos.



- Planillas de registros.
- Con respecto a la indumentaria para el juego, cada establecimiento deberá participar con su indumentaria deportiva institucional, y en caso de que exista similitud entre los equipos participantes, se utilizarán petos enumerados para diferenciar equipos y jugadores.
- Las categorías por equipo serán 1° y 4° medios, damas.
1° y 4° medios, varones.

- **Natación.**

La disciplina se realizará en 2 modalidades, 2 equipos para una competencia de postas por categoría conformado por 4 estudiantes, 4 damas y 4 varones de los ciclos 1° a 4° medios.

De forma individual 2 representante por institución en competencia individual categoría damas y varones 50 metros (ida y vuelta). Para ambas competencias se requerirá un equipo con un total de 10 participantes (5 damas + 5 varones). El estilo de nado será libre, ya que los estudiantes en su mayoría no están familiarizados con las distintas técnicas de esta disciplina.

Para el caso de la posta de relevos, cada estudiante realizará un nado de 25 metros, posterior a esto debe estar el otro estudiante preparándose para ingresar a la piscina. En total serán 100 metros de nado entre los 4 participantes (4x25). **El equipo de relevos podrá estar constituido por estudiantes de los diferentes niveles de 1° Medio a 4° Medio, en este sentido los establecimientos tendrán libertad para inscribir a estudiantes solo de un nivel, por ejemplo 2° Medio, o de todos los niveles.** Para determinar los ganadores de la competencia de relevos, se considerará el tiempo total del grupo en hacer el recorrido de los 100 metros. El mejor registro en tiempo obtendrá el 1° Lugar, a partir de esta marca se definirá el resto de los lugares y quienes pasan a la siguiente ronda.

Para el caso de la competencia individual, se considerará el tiempo total del competidor en hacer el recorrido de los 50 metros (ida y vuelta). El mejor registro en tiempo obtendrá el 1° Lugar, a partir de esta marca se definirá el resto de los lugares y quienes pasan a la siguiente ronda.

Equipamiento.

- Traje de baño.
- Gorro para el cabello.
- Lentes de agua (Opcional).
- Tapones para los oídos (Opcional).



- Pinzas para la nariz (Opcional).
- Las categorías por equipo para competencia individual y posta/relevos serán: 1° y 4° medios, damas y varones.

Ajedrez.

Podrán registrar una cantidad máxima de 2 representantes en la nómina de inscripción por establecimiento. Una Dama y un Varón.

La modalidad de competencia será 1 vs 1 con eliminación directa entre los estudiantes que estén inscritos para participar.

En esta disciplina podrán participar los estudiantes de 1° a 4° medio, tanto damas como varones.

El jugador que le toquen las piezas blancas será el que realice el primer movimiento.

Objetivo del juego

El objetivo de cada jugador es situar al rey de su adversario “bajo ataque”, de tal forma que el adversario no disponga de ningún movimiento legal. Del jugador que alcanza este objetivo se dice que ha dado “mate” al rey de su adversario y que ha ganado la partida. No está permitido dejar el propio rey bajo ataque, ni exponerlo al ataque ni capturar el rey del oponente. El adversario, cuyo rey ha recibido mate, pierde la partida.

Skate.

Podrán registrar una cantidad máxima de 2 representantes en la nómina de inscripción por establecimiento. Una Dama y un Varón.

En esta disciplina podrán participar los estudiantes de 1° a 4° medio, tanto damas como varones.

La puntuación de cada participante será evaluada por 1 juez experto de la disciplina. Éste será seleccionado por su experiencia, tiempo y conocimiento en el SKATE.

Las bases para esta disciplina deportiva en particular se enviarán a modo de anexo a los colegios participantes con posterioridad, ya que se requiere del asesoramiento de personas vinculadas y con experiencia en el ámbito del skateboarding para poder determinar elementos relacionados con el arbitraje y puntuación para la competencia.

La Cisterna, Julio 2024

